

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXXX.

Mahón, Sábado 27 de Enero de 1912.

Número 11.620

Boletín Diario Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.
Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.
Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.
Giro Mútuo.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.
Zona de Reintegro.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.
Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones
Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Centros de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.
HORAS DE DESPACHO
Certificados y valores

Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19, y los jueves y domingos de 15 a 16.

Giro postal
Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales
Imposición: todos los días de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista
Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones
en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días.

días a las 13; y los días de correo, otra hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS

DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN PALMA

Salidas.—Miércoles y lunes 8 noche.

Llegadas.—Jueves y martes.

PALMA-MAHÓN

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.

Llegadas.—Domingo y jueves.

MAHÓN-BARCELONA

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.

Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

BARCELONA-MAHÓN

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.

Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

CIUDADELA-ALCUDIA

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.

Llegadas.—Martes y jueves.

ALCUDIA CIUDADELA

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.

Llegadas.—Miércoles y viernes.

CIUDADELA-PALMA

Salida.—Viernes 8 noche.

Llegada.—Sábado.

PALMA-CIUDADELA

Salida.—Lunes 7 tarde.

Llegada.—Martes.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS DE MAHÓN

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

SALIDAS DE CIUDADELA

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14 excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7 excepto los viernes a las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

oso el señor Canaljas, recordándose del pasado suso y sin acordarse de que en los pasillos de la Cámara habían mal del Gobierno hasta sus propios amigos, como declaró en su último discurso de contestación a Pablo Iglesias; «¡nada de crisis!» repitió, porque cuanto con el apoyo unánime de la mayoría y con la confianza de la Corona.»

D. modo que nada de crisis. Pero como todo el mundo la dio por cierta, y los enemigos del régimen no dudaron que el Gobierno democrático liberal estaba en la agonía, y tuvieron por cosa segura, irremediable, la vuelta de Maura al Poder, hé aquí que la supuesta y nebulosa crisis ha servido para que se aclaren muchas cosas.

Porque se ha dado el caso singularísimo insólito, de que los elementos revolucionarios, sobre todo los de la conjunción republicano-socialista, que se habían propuesto combatir a Canaljas hasta derribarle como hombre mas funesto para la libertad que el propio Maura, en cuanto vieron a Canaljas vacilante, arrojaron al suelo las armas de la retórica con que le hostilizaban en el debate político, y convirtieron en sus defensores mas acérrimos.

Ahí están las declaraciones que «Heraldo de Madrid» publica de Azcarate, de Pablo Iglesias, de Sol y Ortega, de Lerroux, todas ellas fa-

vorables a la continuación de Canaljas en el Poder, todas encaminadas a mantener en pie el tinglado de la política de transacciones y benevolencias que tanto les acomoda. No procuraría con mas soledad y empeño un hijo alargar la vida de su padre.

Ellos que afectaban tener sus mayores esperanzas para el triunfo de la revolución en que Maura volviese a ocupar el Poder, se revuelven ahora indignados sólo con pensar que está cerca de volver a ocuparlo, y recurren a todos los medios para impedirlo, para evitar hasta que se presente ocasión próxima de que el hecho pueda ocurrir: la crisis.

No habrá nada de crisis; la crisis se habrá conjurado; pero la nubecilla del señor Conde de Romanones ha servido para orientar, a los que desorientados estuvieran, cuál es el camino llano para la revolución, y cuál el que ésta juzga intransitable.

(De «El Universo» del 24.)

Un legado de millones para periodistas

Hace pocas semanas murió en Nueva York Mr. Joseph Pulitzer, el propietario del «New York». Como pobre emigrante había salido de Hungría, y durante los primeros años de su estancia en América tuvo que luchar con las mayores adversidades. Por fin logró un empleo en un periódico de Saint Louis; fué esto el principio de una carrera periodística brillante cual pocas. Dejó una fortuna evaluada en 30 millones de dólares, parte de la cual ha destinado al fomento del periodismo. La Universidad de Colombia, de Nueva York, recibe dos millones de dólares para la escuela de periodistas que Pulitzer fundó hace algunos años, dotándola desde luego con un millón de dólares. En el testamento el legado va acompañado de los siguientes párrafos:

«Abrigo el mejor interés para el progreso y el fomento de la profesión de periodista, a la que pertenezco durante toda mi vida, y que considero como una profesión noble, que ejerce una influencia sobre el intelecto y la moral de la sociedad. Mi deseo es fomentar el desarrollo de esta carrera, atrayendo a ella a jóvenes de carácter y de facultades adecuadas, y facilitando los medios para su amplio desarrollo a los que pertenecen ya al periodismo.

Existen escuelas especiales para abogados, médicos, ingenieros, arquitectos y artistas, pero no para periodistas, y eso me parece una gran falta.»

Además de la mencionada suma, dejó Pulitzer a la Universidad de Colombia el capital necesario para distribuir anualmente 250 000 dólares como premios y estipendios entre los periodistas. De ellos se destinan 5 000 dólares anualmente para satisfacer los gastos de viaje y estancia en Europa de tres jóvenes periodistas yanquis. Para el mejor artículo de fondo que se haya escrito durante el año, teniendo en cuenta la claridad de estilo, tendencia moral, lógica y fuerza de convicción, se destina el premio de 5 000 dólares; otro de 1 000 dólares recibe el reportero que mediante la redacción clara y convincente de un informe haya llamado la atención pública hacia un asunto digno de ser apoyado.

A sus dos secretarios y a los redactores en jefe del «York» dejó Pulitzer 100 mil dólares a cada uno y de los residuos del resto de la fortuna será distribuido anualmente el diez por ciento entre los redactores y empleados del mencionado periódico.

Sobre los suplicatorios

Escribe A B C:

«Se escandalizará el país cuando sepa que son más de trescientos los suplicatorios pendientes; que en mas de trescientos casos la justicia que debe ser igual para todos los ciudadanos ha tenido que desistir de su acción burlada y escarnecida por esos furores que saben vivir absolutamente confiados y tranquilos con la sola garantía de su honradez tantos millones de españoles.

Tal como la inmundicia se practica hoy, el juez ha de cruzarse de brazos ante una reclamación por estafa, si es un inmune del Parlamento el denunciado.

Se escandalizará mucho más el país cuando sepa que acaso no lleguen a diez, siempre los mismos, los diputados a quienes afectan esos trescientos suplicatorios y que de los treinta y tantos señores que forman la minoría republicana, más de treinta están en paz con la justicia, que nada les pide ni nunca les ha perseguido y por consiguiente condenan de hecho la conducta de sus correligionarios contumaces, se avergüenzan de favorecer con su voto y con su actitud a los que sienten de otra manera la moral del cargo.

La práctica de obstruir el suplicatorio y despreciar sistemáticamente las demandas de la justicia sin enterarse de lo que sean, ha venido a establecer una tiranía irritante y absurda para una clase especial de españoles que no solo se atribuyen el privilegio de delinquir impunemente sino que además lo endosan, y con desprecio de la Cámara a que pertenecen suelen convertirse en testaferrados de las más groseras irregularidades. Eso no sucede más que en España.

Los tribunales de la República francesa han podido condenar a un diputado sindicalista por motivos menos graves que los de esos trescientos suplicatorios que quieren echar al cesto la sustrera sabiduría del señor Azcarate y la desenfadada licencia de sus correligionarios, y no se dirá que el régimen parlamentario peca de estrecho en Francia, ni que son pocos allí los diputados tádicos y socialistas.»

L. Pons Marqués

Médico Oculista

Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4

CALLE S. FERNANDO, 3

17

La prensa Española

EL NUEVO PERIÓDICO

«LA TRIBUNA»

Dentro de pocos días aparecerá en Madrid «La Tribuna», de Barcelona, dirigida por el señor Cánovas Cervantes, y con la siguiente redacción:

Redactor jefe, Enrique de Mesa, Eduardo Zamacois, el maestro Vives, Luis de Tapia, Julio Camba, Pérez Lugín, Rafael Carvajal, Gil Follo, Tomás Barrás, Ricardo Flores Armenta, Cefirino Palencia (hijo); su señora, Eduardo Bermúdez, Herrero, etc.

Entre los colaboradores figuran los nombres mas prestigiosos de la intelectualidad española; Manuel Bueno, Dionisio Pérez, Diez Canejo, Sofia Casanova, Félix Mendiz, Villacampa, Valle Inclán, Arzandum y muy activamente el gran escritor y novelista Cirici Ventalló, a quien se ha encargado una sensacional novela de crítica política, que «La Tribuna» publicará en folletín.

Camá y somier
Sistema Armonium
POR PESETAS 17
QUEDAN YA MUY POCAS
Almacén de muebles de J. SINTES

La botadura del ESPAÑA
Ferrol 22.—Con motivo de la venida de sus majestades se celebrarán grandes festejos. El programa facilitado por la Comisión organizadora de los mismos es como sigue:
Días 4, llegada de los reyes en tren especial, a las 4 de la tarde; acto seguido se canta a un «Te Deum» en la parroquia castrense; después irán al parque del arsenal, alojándose en el «Girald», allí anclado. A las nueve de la noche tendrá lugar en el teatro Jofre por la compañía Cobena.
Día 5, a las diez de la mañana, visita al arsenal industrial, verificándose pruebas en el taller sobre los turbinos; por la tarde, visita al astillero. A las cuatro de la misma, botadura del «España», é inmediatamente se colocará la quilla al «Jaime».

Una opinión del conde de San Luis
«La Monarquía» publica una carta de nuestro querido amigo el señor conde de San Luis, el cual dice que a los monárquicos el acto de clemencia realizado por Su Majestad no puede merecernos sino respeto y reconocimiento de los nobles impulsos que lo han inspirado; pero que está por averiguar si debió ponerse a Su Majestad en el difícil trance que le llevó a tomar su generosa iniciativa. Refiriéndose a los comentarios hechos con motivo del indulto, escribe el señor conde de San Luis:
«En el desquiciamiento general en que vivimos, somos muchos los que vemos con pena que Gobiernos, partidos y entidades importantes den tan extraordinario vuelo, y aun adopten como plataforma el pugilato sobre si ha de cumplirse o no el fallo de los Tribunales respecto a crímenes tan monstruosos como repugnantes y vulgares, sin una palabra de recuerdo, de conmiseración o de homenaje para las víctimas. ¡Y vemos también con indignación que esos partidos y entidades, de sensibilidad tan exquisita, encorajan de hombros cuando se amenaza o se atenta a la vida de un ilustre patricio como don Antonio Maura, y en cambio se alborotan, se agiten y se conmuevan tanto por el «Chato de Cuquet»...»

Preparaciones para ingreso en el Cuerpo General de la Armada por el Alférez de Navío don LUIS MANUEL DE VILLENA.

Sección Oficial
PARQUE DE INTENDENCIA DE MAHÓN
Dabiendo celebrarse concurso para la adquisición de harina de flor, cebada, paja larga, ceniza y carbón de cok, en el servicio de utensilio: Hago saber a los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar bajo mi presidencia el día 3 de Febrero de 1912 a las once en la Plaza de Mahón y Establecimiento de nominado Parque de Intendencia sito en la calle de San Sebastián número 1 y que el pliego de condiciones y muestras estarán de manifiesto todos los días de labor desde el 23 del actual al 5 de Febrero próximo ambos inclusive de 9 a 13 en el mismo establecimiento.
El importe de la garantía para tomar parte en el concurso se depositará en la Caja general de Depósito ó sus sucursales en provincias siendo de 881'27 pesetas el total y las siguientes para cada uno de los artículos por separado: harina de flor 24'30 pesetas; cebada 361'92 id.; leña para hornos 49'50 id.; sal 2'25 id.; paja para pienso 210'60 id.; acita 1'98 id.; petróleo 78'40 id.; carbón vegetal 80'00 id.; jabón 19'90 id.; leña para coladas 7'20 id.; paja para relleno 24'25 id.; ceniza 2'00 id.; carbón de cok 23'97 id.
El concurso se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra aprobado por R. O. C. de 6 de agosto de 1909 (C. L. número 157) con las modificaciones introducidas por la Ley de Contabilidad de primer de Julio de 1911 (C. L. número 128). Ley de 1911 (C. L. número 128). Ley de 1911 (C. L. número 128). Ley de 1911 (C. L. número 128).
Los licitadores quedan obligados a indicar en su proposición los establecimientos nacionales de que proceden sus productos.
Las proposiciones se extenderán en papel sellado de undécima clase ajustándose en lo esencial al modelo anexo a continuación, ser acompañados de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y el último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el mismo.
En caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales el tribunal invitará a los proponentes a rebajar el precio de sus ofertas durante quince minutos y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo la adjudicación.
Cuando el rematante no cumpliera las condiciones que debe llenar para la celebración del contrato ó impidiese que éste tenga efecto en el término señalado se anulará el remate a costa del mismo rematante.
Los efectos de esta declaración serán la pérdida de la garantía ó depósito del concurso que desde luego se adjudicará al Estado como indemnización.

¿Y de la crisis... qué?
En la sección informativa verá el lector explicado de diversos modos y maneras pero fáciles el motivo de la general creencia en una crisis inminente hasta ahora bien avanzada del día de ayer.
Hoy ya es otra cosa; la nubecilla, muy negra, que se presentó en el horizonte político del Gobierno, deshecho en benéfica lluvia de esperanzas, según dijo con poética imagen el señor Conde de Romanones, que estaba en vena de pintar rosicleres cuando abonanzó.
Hasta ahora no se sabe de un modo oficial, y acaso no se sepa nunca, por qué se presentó la nubecilla, ni por qué se ha disipado en tan breve espacio de tiempo.
Lo que no ignora nadie es que cualquier día vuelve a reproducirse el fenómeno atmosférico en forma de aurora boreal.
«Nada de crisis», decían ayer con cara muy risueña los mismos personajes del partido liberal que la vispera andaban mohinos anunciando a «Nada de crisis», con estaban con cierto desencanto otros personajes del partido liberal que la vispera también propalaban los rumores de próximos acontecimientos.
«Nada de crisis», exclamaba jubilo-

nización del perjuicio ocasionado por la demora del servicio. Mahón 9 de Enero de 1912.—El Presidente del Tribunal, Francisco F. Izquierdo Abascal.

MODELO DE PROPOSICIÓN Don F. de T. y T. domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... número... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia fecha... de... para la adquisición de... y del pliego de condiciones á que en el mismo se alude, se comprometo y obliga con sujeción á las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento á facilitar al precio de (en letras)... por la unidad que marca el anuncio acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase expedida en... (ó pasaporte de extranjería en su caso) y el poder notarial también en su caso) así como el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparezca.

Los productos que ofrece proceden de... de... de... Firma y rúbrica. Observaciones.—Si la proposición no se extiende en papel sellado deberá serlo en otro de igual tamaño y adherirse la póliza correspondiente. Si se firma por poder se expresará como ante firma el nombre y apellidos del poderdante ó el título de la casa ó razón social.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAPON SESION ORDINARIA DEL DA 24 DE ENERO DE 1912 Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Bals Pons con asistencia de los Concejales señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Rita, Seguí Carreras, Bosch, Mus, Pons Castell, Gimenez, Orfila, Carreras Gomila, Pons Gomila, Botella, Vidal y Beltran.

ACUERDOS Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobar los extractos de las actas celebradas durante el pasado mes de Diciembre. Conceder permiso á don Martin Sintés Vives para efectuar obras en el frontis de la casa número 41 de la calle de Pi y Margall.

Quedar enterado con satisfacción de haberse concedido por la Marítima la rebaja del 50 por ciento en el precio de los pasajes en tercera que el Ayuntamiento facilita á los pobres enfermos y jornaleros faltos de trabajo. Quedar enterado del siguiente telegrama recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros: «Agradezco mucho su expresiva felicitación».

Quedar enterado de haberse distribuido la inspección de los servicios municipales entre los señores Concejales siguientes: Don Juan Rita Leon, Banda municipal. Don Lucas Pons Castell, Higiene y Sanidad y limpieza pública. Don Francisco Pons Gomila, alumbrado público.

Don Antonio J. Tuduri Monjo, Mercados. Don Bartolomé Gimenez Tuduri, Matadero. Don Alberto Seguí Carreras, Paseos y Arboleda. Don Bartolomé Pons Borrás, Fuentes y Pozos públicos.

Don Manuel Beltrán Labrés, Acceras y empedrados. Don Alberto Seguí Carreras, Sillas. Don Pedro Pons Sitges, Cochets Fúnebres. Don Rafael Oñives Sintés, Casa de Misericordia.

Don Antonio Bosch Ponseti, Hospital. Don Lucas Pons Castell, Arbitrios. Nomb. á don Juan de Vidal y Olivar y á don Pedro Pons Sitges Vocales de la Junta local de primera Enseñanza.

Devolver á don Juan Sintés Mercaderal parte de la fianza que para

garantir el cargo que desempeñaba de administrador de consumos tiene constituida en Caja municipal.

Aprobar las cuentas de Beneficencia de Diciembre. Dar las gracias al señor Presidente del Sindicato de Obreros Agrícolas por la Memoria de 1911 que ha regalado al Ayuntamiento. (Concluirá).

Este Ayuntamiento, en sesión del día 24 del actual, acordó abrir una información pública sobre si conviene ó no á los intereses generales de Mahón que las barcas del Bou pesquen en aguas de Menorca, y de conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobernación que es la encargada de recibirla, tendrá lugar dicha información en las Casas Consistoriales de esta ciudad durante el término de diez días laborables que empezará á contar el lunes próximo, 29 del actual, desde las once de la mañana á la una de la tarde y desde las siete á las ocho de la noche.

La información expresada podrá verificarse de palabra y por escrito y versará sobre los extremos que dicha Comisión tiene concretados y se hallan de manifiesto en estas oficinas municipales.—Mahón 26 de Enero de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

MOTORES

Con fecha 26 del actual se ha presentado á este Ayuntamiento una instancia suscrita por los señores Esteve, Pons y Guerrero, en la que piden autorización para instalar un motor á gas pobre de 25 caballos de fuerza en la casa número 20 de la calle de San Roque.

Lo que se pone en conocimiento del público y en particular de las personas á quienes pueda perjudicar la mencionada instalación, para que, dentro del término de ocho días, á contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, puedan presentar las reclamaciones que se crean oportunas.—Mahón 26 de Enero de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

Para vender

Lo está la casa números 25 y 27 de la calle de San Roque. Informes, don Guillermo Gonañons, Angel, 14. 8-3.

Teatros

En el Principal

La función dada el jueves en dicho coliseo y dedicada á la distinguida sociedad casino «La Unión» se vió sumamente concurrida no desmereciendo en animación á las anteriores.

Después de representarse «Molinos de viento» y «La Alegría de la Huerta» se puso en escena «El Duo de la Africana» en la que se distinguieron las señoritas Birba y Millanes y los señores Pacheco, Durán, Pardinillas, Lopezino, Roca y Sintés.

El tenor señor Pacheco recogió muchos aplausos, á pesar de las inoportunas protestas de unos cuantos (que indudablemente sin ser socios del casino «La Unión» habían conseguido entrada de favor), los cuales habiendo entrado en el Teatro con el propósito de hacer abortar las explosiones de entusiasmo del público, seiscaron varias veces consiguiendo al principio su intento. Mas como la verdad se impone, triunfó la verdad, siendo el señor Pacheco aplaudido espontánea y estrepitosamente.

Sería á agradecer que por parte del Casino se ejerciera cierto rigor en el despacho de localidades del coliseo para evitar la entrada á esa contrabando tan enojosa.

El señor Durán demostró en «El Duo de la Africana» ser un acabado artista; su papel de Empresario, lo desempeñó muy bien, quizás como ninguno de los que le han precedido.

Recibieron los artistas nuestra enhorabuena lo propio que el director de la orquesta señor Bartoli.

Pérdida

Se han perdido unos gemelos de campaña «Gors», de seis aumentos. Se solicita á la persona que los encuentre si va devolverlos en el Estanco de la calle del Doctor Orfila, donde se le gratificará. 3-6

En pleno carnaval Lo del Bou

Nosotros también, oh, querido amigo alayorense, nos encontramos ya en pleno Carnaval, por obra y gracia del señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en Menorca.

Lo mismo que en Alayor, no hace mucho tiempo que el señor Delegado gubernativo, llevado de su celo por la Monarquía con vistas á... la calle de Pi y Margall, tuvo la feliz idea de constituir en esta ciudad un Comité liberal, todo pulcro, todo sano, todo íntegro, que fuese inmovible baluarte de la fe del señor Canalejas.

Y para ello convocó en el domicilio de la Delegación una reunión magna, á la que fueron invitadas muchas y significadas personalidades, respetables prohombres, prestigiosos jefecillos, pero ¡ay! casi ninguna persona de conocidas ideas liberales. Por rara coincidencia, por extraño capricho de la casualidad, se reunieron allí los mas inconfundibles e indubitables varones de nuestra república andante... y uno ó dos liberales!!

Y asómbres el paciente lector, á pesar de todo, no obstante de ello, el señor Delegado del Gobierno, iba á proceder á rajar tabla, ipso facto, que dicen los cultos, á la formación de un Comité liberal, en el que no figuraban mas que uno ó dos liberales!!

Pero entonces el genio maligno que suele á veces desbaratar los golpes de estado de los gobernantes, malogró también éste; y un amigo nuestro, caracterizado liberal, que asistió á dicha reunión, hubo de manifestar claramente que no veía allí á los verdaderos liberales, á los que todo el mundo conoce, y que en cambio la mayor parte de los invitados eran republicanos significantísimos, de inconfundible filiación.

En virtud de esto, el señor Delegado del Gobierno acordó suspender aquella primera reunión, convocando otra para unos cuantos días después, con renovación de personal y elección mas escrupulosa de los invitados. Y en esa segunda convocatoria fué nombrado definitivamente el nuevo Comité de liberales.

No puede negarse que todo lo dicho resulta muy cómico y altamente regocijado.

Nosotros ofrecemos este asunto perfectamente teatralizable, como ahora se dice, al señor don José Roca de Togores, cuyas acciones dramáticas son bien conocidas, para que componga con él un entretenido sainete que podría llevar el clásico título de «Comedia de disparates» ó el Comité adulterado, y al cual aseguráramos desde ahora un triunfo tan halagüeño como el del aplaudido y famoso «Gramófono».

Podador de viñas

Ofrece sus servicios. Informes, Ramis, 48

Espectáculos

Teatro Principal Compañía cómico-lírica y de opereta dirigida por el notable primer actor

Don Jaime Flaquer y el maestro director y concertador

Don Salvador Bartoli Extraordinarias funciones para mañana domingo.

Tarde las obras siguientes: LYSISTRATA LA ALEGRIA DE LA HUERTA Noche las obras LA ALEGRIA DE LA HUERTA LA CZARINA EL DUO DE LA AFRICANA Para el martes estremo de la preciosa zarzuela en un acto EL VIAJE DE LA VIDA En estudio la opereta inglesa en tres actos de gran éxito LA GRISSA

Para vender

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios. Informarán en esta imprenta. 7

Cumpliendo lo ofrecido á nuestros lectores, tenemos el gusto de publicar á continuación el acta de la Junta de Pesca de Ciudadela, en la cual constan los favorables acuerdos adoptados respecto á la pesca del Bou.

El citado documento nos ha sido amablemente facilitado por uno de nuestros amigos

«En Ciudadela á los 18 Enero del corriente año 1912 reunidos en esta Ayudantía de Marina la Junta local de Pesca del distrito bajo la presidencia del señor Ayudante interino del mismo Asesor de Marina don Juan Simó Olivar los vocales don Martin Pons Caules y el suplente don Miguel Sintés Mercaderal actuando de secretario, se dió lectura á la instancia que unos pescadores de Mahón elevaron al Excelentísimo señor Director General de Navegación y Pesca Marítima en súplica que se suspendiera la suspensión de la última superior disposición y de que se decretase yulvan á estar en rigor las disposiciones anteriores permitiendo la pesca del Bou en aguas de Menorca.

Esta Junta al remitir el informe que le está encomendado después de amplia discusión en la que hubo de patentizarse la conveniencia de modificar el criterio sustentado por la misma en 6 abril de 1910 que fué entonces el que no se autorizara en estas aguas la pesca del Bou. Ateniéndose á la experiencia que muestra cada vez más una notoria escasez en la plaza de abastos de esta población, escasez que lleva á una alarmante carestía del pescado, al extremo de que no pueden adquirirlo sino las gentes adineradas y ninguna las familias pobres.

Fundándose hasta en el propio beneficio de los pescadores de las otras artes, existentes toda vez que con frecuencia no pueden pescar por falta de estraza, cosa que el Bou habría de proporcionarles; entendiéndose que la pesca del Bou en las aguas de Menorca no produce estragos en la cría de los pescos, puesto que existen cerca y lejos de la costa fondos accidentadísimos en gran número que no admiten en la pesca por ningún arte de a rastr; y teniendo en cuenta que los pescadores de artes fijas no las colocan en la práctica más allá de 500 milas en la costa Sur y de cuatro en la costa Norte; en vista de las razones expuestas acuerda informar en el sentido de que se modifiquen las disposiciones vigentes en la materia de que se trata y se dicten las oportunas, permitiendo, si quisiere sea por vía de ensayo, la pesca del Bou á partir de las dos millas la costa Sur y dentro la costa Norte, allí donde lo permita la naturaleza del fondo, quedando de esta manera reservado á las otras artes el espacio comprendido dentro de las millas dichas (y que es repetimos el que regularmente se utiliza y no más) y toda la costa occidental, y armonizando de este modo los generales intereses.»—Siguen las firmas.

«La Reconquista de Mampracem» por Emilio Salgari (colección «Viajes y Aventuras»).

Acabamos de recibir los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores, del mismo autor, que viene publicando la importante Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la serie de aventuras en la India del bravo Sindokan, Yafez, Kammamuri y otros no menos populares personajes de esta primera serie de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará «El Rey del Air», cambia por completo la con-textura novelesca y responde con creces al sugestivo título.

Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al precio de 20 céntimos. «La Reconquista de Mampracem» comprende 11 cuadernos. Hoy quedarán terminados los trabajos del Dique, empezando mañana los preparativos de remolque, saliendo de este puerto el lunes ó martes próximos.

MAHON

Juventud Monárquica

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo día 28 del actual, á las dos y media de la tarde, en el CIRCULO MONARQUICO, para la aprobación de cuentas y nombrar la Junta Directiva para 1912.

Se solicita la asistencia. Mahón 22 Enero de 1912.—El Presidente, Francisco Vidal.

Mañana á las diez se celebrará una manifestación pública en favor de la libre pesca, especialmente de la llamada del «Bou».

La manifestación saldrá de la Explanada y se dirigirá al domicilio del señor Comandante de Marina para rogarle que eieve á la superioridad los deseos y anhelos del pueblo de Mahón, que quieren vivir y no perder el gobierno de arbitrios impuestos, gabelas y trabas.

Se repartirá una proclama ha-

ciendo un llamamiento al pueblo que acuda y engruese la manifestación, y es de esperar que todos en masa han de unirse á ese movimiento, á fin de que desaparezcan monopolios y privilegios, que privan á un pueblo del perfecto derecho que tiene á la vida.

Pescado barato por ahora; demos ese primer paso, que después ha de venir el abaratamiento de los otros artículos de primera necesidad.

Mahón es un pueblo que anhela, que desea vivir, y mañana ha de demostrarlo.

Mañana, cuarto Domingo de Mes, los señores Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración tiene la junta mensual de Reglamento la que será presidida por el Rdo. señor Director local de Mahón Cura-párroco de Santa María. Las señoras á las 11 y media, los Caballeros al anochecer, en el lugar de costumbre.

TRASLADO

Sucesores de G. Escudero de la plaza de la Constitución, número 6, á la calle de Deyá, número 11 (frente á la calle del Ángel).

El próximo domingo en los espaciosos salones del CIRCULO MONARQUICO se celebrará un concurrido baile de Sociedad por cuenta de la Empresa «La Algria», empezando á las nueve de la noche.

El Circulo de Bellas Artes de Madrid ha abierto un concurso de grabados entre artistas españoles, para premiar el mejor modelo de diploma que sirva para acreditar los honores, premios y recompensas del Circulo.

El concurso se dividirá en dos partes: la primera consistirá en la ejecución del original que ha de ser reproducido, y la segunda en la ejecución del grabado calcográfico que reproduzca aquel modelo. Para los originales habrá un premio de 1.000 pesetas y dos accésits de 200 cada uno, y para los grabados un premio de 500 pesetas y dos accésits de 200.

Según vemos en la prensa pamplonesa, se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Pedro J. Palmer, redactor de «La última Hora» y corresponsal telegráfico que ha sido de este diario.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

«La Reconquista de Mampracem» por Emilio Salgari (colección «Viajes y Aventuras»).

Acabamos de recibir los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores, del mismo autor, que viene publicando la importante Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la serie de aventuras en la India del bravo Sindokan, Yafez, Kammamuri y otros no menos populares personajes de esta primera serie de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará «El Rey del Air», cambia por completo la con-textura novelesca y responde con creces al sugestivo título.

Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al precio de 20 céntimos.

«La Reconquista de Mampracem» comprende 11 cuadernos.

Hoy quedarán terminados los trabajos del Dique, empezando mañana los preparativos de remolque, saliendo de este puerto el lunes ó martes próximos.

Sabemos que el Sr. Comandante de Marina ha dado las mas severas órdenes para que se cumplan en un todo cuantas disposiciones rigen en materia de pesca.

Se nos dice que la conferencia gráfico-escolar que debía tener lugar en la Academia Mariana de San Estanislao el próximo pasado jueves, no se dió con motivo de no haberse recibido la película científica que se tenía pedida; de lo que nos hacemos eco por alcanzar las susodichas conferencias gráfico-escolares á todos los colegios públicos y particulares de esta ciudad.

Grandísimo interés despertaron el próximo pasado domingo las exhibiciones cinematográficas de la Academia Mariana de San Estanislao, sobrecallando entre las preciosas cintas la titulada «Bodas de oro», admirable en su conjunto y en sus detalles; con sólo decir que ga ó las 25 mil liras en el concurso internacional de Turin á últimos del año que acaba de transcurrir, es bastante para formar una idea aproximada de su valor artístico.

Mañana, según nuestros informes, las exhibiciones de dicho Cine de los Estanislao serán preciosísimas de veras. La tan interesante revista Pathé contiene acontecimientos tan culminantes como un ataque á Tadjourah por los itálicos contra los turcos; ejércitos anuales de tiro por la artillería con novísimos cañones, en New-Poit (América); trabajos de salvamento de un trasatlántico y otros sucesos de gran expectación. La película «Un taller modelo de aeroplano» es un encanto; se ve en esta cinta la construcción de un aeroplano, la prueba del motor, el funcionamiento del timón, manera de mantener el equilibrio y cómo se remonta contra el viento y por el viento.

Los demás cintas dramáticas y cómicas contienen asuntos de gran atracción y seguramente llamará la atención la titulada «Por el dinero» por argumen ó sensacional.

A las 4 de ayer tarde falleció en el convento de Religiosas Capuchinas la virtuosa Sor María Gomila Pons, que llevó en el mundo el nombre de Rafaela.

Ha muerto tan ejemplar Religiosa á la edad de 67 años, contando 28 de profesión.

E a la defunta natural de Alayor y desempeñaba la misión de Torna, siendo además Religiosa de coro.

Descanse en la paz del Señor la santa sierva del Crucificado y nosotros humildes creyentes elevamos una oración por su alma.

Recaudado por concepto de consumos el día 25 del actual:

Primera tarifa 68629 ptas. Segunda idem 32186 »

Hemos tenido el gusto de recibir la revista católica de artes «Ars», que se publica en Barcelona.

Figura en ella un magnífico retrato de nuestro jefe el ilustre hombre público don Antonio Maura.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, en la Academia Mariana de San Estanislao, el inteligente Profesor del Instituto General y Técnico don Pedro Borrás, dará á los joven-citos Estanislao la conferencia escolar reglamentaria.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una impo tantísima real orden, que en breve publicará «Gaceta», dictando reglas precisas para marcar la esfera de las atribuciones del Ayuntamiento de Madrid, y en general de todas las corporaciones municipales, en sus relaciones con el ministerio de Instrucción pública ó con sus representantes locales, en cuanto afecta á la enseñanza primaria.

En dichas reglas se determina cuál ha de ser el futuro proceder de los Ayuntamientos en lo relativo á creación de grupos escolares mixtos, creación de nuevas plazas de maestros y maestras, enseñanza de adultos y nombramiento del personal para este servicio, organización de la enseñanza en las escuelas públicas y por último en sus relaciones con las delegaciones, regias, juntas locales é inspección.

El precio corriente en las naranjas que en Sóller se embarcan para el mercado francés continúa siendo de 625 pesetas la carga, no queriendo decir esto que no se pague alguna partida de calidad superior á precio más elevado.

Los limones se cotizan á 100 pesetas, también la carga. Ha sido trasladado á San Sebastián el nuevo tesorero de Hacienda de Oviedo, nuestro amigo don Valentín Sambricio Parejo.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan Crisostomo, Angela y Eulalia.
Santo de mañana.—Stos. Julián, Cirilo, Tirso e Inés.
Visita a la Corte de Merit.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de las Sufragio en el Carmen.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Misas a las 5 y media, 6 y media y 9; a las 10 la mayor con homilia por el Lic. Sr. Cura-Regente.
Por la tarde Vísperas, Rosario y terminación del Novenario consagrado a la Sagrada Familia Jesús, María y José en su propia capilla, después plática de Catecismo.

mártir S. Blas por la angélica Congregación de niños y niñas.
Misas a hora fija todos los domingos, a mas de las iglesias parroquiales, en el Sagrado Corazón, Concepción, San José, Santa Eulalia, S. Antonio Abal, los dos Asilos, Hermanas Carmelitas, Gracia, San Cayetano (Llumesanas), Cárcel pública, oratorio del Arsenal, Hospital Militar y fortaleza de Isabel II.

Establecimiento
EL BAZAR
DE
Francisco Pons Carreras
NUEVA, 37 Y HANNOVER. 11
Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos. 33

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Las Cortes SENADO

La sesión de ayer del Senado fue presidida por don Amadeo Muñoz, pues el Sr. Montero Rios no se encuentra aun del todo restablecido, figurando en el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda, señores Luque y Rodríguez.

Ruegos y preguntas

El Ilustrísimo señor Obispo de Jaca dirije una proposición al Gobierno en ruego de que se traduzca pronto en hecho el proyecto de concesión de pensiones a las familias de las víctimas de Cullera, la cual se discute y aprueba.

Orden del día

Se aprueba sin haber intervenido ningún Senador en la discusión, el proyecto ascendiendo a Coronel al señor Fernandez Silvestre, votándose por unanimidad y recibiendo felicitaciones el general Luque por ese acto de justicia.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones tiene lugar ayer la sesión del Congreso.
En el banco azul estaban el señor Canalejas y el señor Gasset.

MELQUIADES ALVAREZ

Se levanta para consumir turno en la discusión. En tonos mesurados, segun habia prometido, analiza detalladamente la labor del Gobierno, diciendo que no ha correspondido al programa del partido, ni a las promesas radicales del jefe del Gobierno habiendo defraudado las esperanzas que los elementos avanzados y de progreso habian concebido.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio duró dos horas.
El señor Canalejas dijo a los periodistas que la mayor parte del tiempo se habia dedicado a hablar de los asuntos políticos y de los económicos, informándose al Monarca de todo lo relacionado con ambos extremos.

y que parece la enfermedad de la persecución pues cree ver revolución en todas partes, apenas se mueve una hoja, y extrañan esos temores por parte del señor Canalejas cuando en la oposición afirmaba que los actos, que ahora llama revolucionarios, eran el jefe de las reivindicaciones obreras.
Se extiende el orador en demostrar que los sucesos de Septiembre último no fueron mas que actos de solidaridad obrera, sin el menor asomo de complot revolucionario, en los cuales no intervinieron los republicanos, pues tuvieron un carácter simplemente societario, sin intervenir tampoco los socialistas franceses, como se ha asegurado.

Se queja el diputado republicano de la guerra que se esta haciendo en toda España contra las manifestaciones obreras, especialmente contra los sucesos de Septiembre próximo pasado y dice que eso constituye un atentado contra la libertad.

Respecto a los procesados de Cullera afirma que el señor Canalejas tenia el deber de aconsejar el indulto de todos, sin haber hecho injustificadas excepciones.

Dirije censuras al Gobierno por haber provocado la guerra de Melilla con su actitud de avance y de conquista creyendo que el avance es necesario ahora para garantizar la seguridad de las posiciones adquiridas, y por esa causa y en ese sentido justifica el viaje a Africa del general Luque, a quien elogia.

Expone sus simpatias a las tropas que se embarcan para el Rif, en cumplimiento de un deber patrio.
Replica a cuantos argumentos han expuesto en anteriores sesiones, no diciendo nada nuevo y que llame a la atención.

Después de haber rectificado el señor Alvarez, cuyo discurso se juzga anodino y como para salir del empuje, puesto que no conviene a los republicanos extremar sus ataques, se procede a la discusión de algunos dictámenes y se levanta la sesión.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey he firmado la propuesta del ministro de la Guerra los decretos por los cuales para a la reserva el general de división don Antonio Sanchez Campomanes, Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y se nombra Director de la Academia de Infantería al Coronel señor Martínez Anido.

Habia Canalejas

Ya que hablaba el señor Canalejas con los periodistas, éstos se aprovecharon para hacerle algunas preguntas, manifestándole el jefe del Gobierno que esos infundados rumores de crisis se habian ya disipado, demostrándose que el Gobierno está firme y seguro en su puesto, estrechándose contra esa firmeza las asechanzas de los descontentos.
Añadió que las Cortes estarian abiertas hasta fin de Julio, a fin de que haya tiempo y lugar para desarrollar todos los planes y proyectos y para que se puedan aprobar los mas indispensables.

Conferencia

En el Conservatorio ha dado una conferencia sobre oceanografía el Príncipe de Mónaco, habiendo asistido la familia Real y muchos personajes de la ciencia y de la política y el ministro de Instrucción pública señor Jimeno.

Entierro de Martitegui

Ayer tarde tuvo lugar el fúnebre acto de conducir al Cementerio el cadáver del Teniente general don Vicente Martitegui, habiéndose tributado los honores correspondientes a su alto cargo.
El cortejo fue numerosísimo.

De provincias Sevilla

Puerto abierto
Sevilla 26.—Ha quedado abierta la navegación hasta esta ciudad, a causa de haber descendido las aguas del rio Guadalquivir, cuya crecida impedia que las embarcaciones pudiesen llegar hasta los muelles.

LO DE MARRUCCOS

Felicitaciones
Melilla 26.—En el campamento donde está de operaciones su columna, ha sido festejado el ascenso del general Aizpuru.
La Academia de Infantería de Toledo, en la cual ha sido profesor, le ha dirigido telegramas de felicitación.

Reconocimientos

Melilla 26.—Dos Escuadrones del Regimiento de Lusitania, al mando del Infante don Fernando, ha practicado reconocimientos por la parte Sur de Zeluan, sin haber encontrado al enemigo.

El barca

Melilla 26.—Se dice que el barca enemigo se va reforzando, pues recibe continuamente nuevos contingentes. OLIVER.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño. 47

Notas Comerciales

COTIZACIONES CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (Interior contado, Amortizable, etc.) and Price (84.90, 102.15, etc.)

Paga todos los Cupones vencimiento este mes, siendo por todo su valor los de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (Platino, Oro fino, etc.) and Price (00.00, 00.00, etc.)

PRECIOS DE VENTA El Kilóg. PRSETAS

Table with 2 columns: Instrument (Platino, Oro fino, etc.) and Price (00.00, 109.00, etc.)

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with 2 columns: Instrument (Borax líquido, Oxido, etc.) and Price (0.00, 0.00, etc.)

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se convoca junta general ordinaria para el día 1.º de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, para la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio de 1911.
Para tener derecho de asistencia deberán depositar previamente las acciones en Secretaría.—Mahón 16 Enero de 1912.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Banco de Menorca

Table with 2 columns: Instrument (Interior fin próximo, Amortizable, etc.) and Price (84.90, 102.60, etc.)

El Banco de Menorca compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

Table with 3 columns: Instrument, Buy Price, Sell Price (Interior 4 p. 100, etc.)

Abonamos 3 por 100 de interés en depósito a plazo fijo...

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero próximo.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ALAYOR EN LIQUIDACION

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión de hoy ha acordado convocar junta general para el día 4 de Febrero próximo, a las cinco de la tarde para tratar de los asuntos que constan en las oficinas de esta Sociedad.—Alayor 25 de Enero de 1912.—El Secretario, Juan Castell.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se convoca junta general ordinaria para el día 1.º de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, para la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio de 1911.
Para tener derecho de asistencia deberán depositar previamente las acciones en Secretaría.—Mahón 16 Enero de 1912.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca junta general extraordinaria para el día 1.º de Febrero, a las cuatro de la tarde, para reforma de los Estatutos y demás extremos que obran en Secretaría.
El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en Secretaría.—Mahón 16 Enero de 1912.—El Secretario, Pedro Pons Vidal. 10

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

MIGUEL THOMÁS Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA

Habiendo acordado en junta general ordinaria celebrada el día 9 de los corrientes pedir el segundo dividendo pasivo de 75 por ciento de las acciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden efectuar el pago desde esa fecha hasta el 31 de los actuales en el domicilio del Gestor, Cardona y Orfía, 30.
En el acto de hacer el pago de dicho dividendo, se entregarán los títulos de las acciones y serán retirados los resguardos provisionales.—Mahón 10 Enero de 1912.—Miguel Thomás y Compañía.—V. B.—El Presidente, Antonio C. Frau. 13

LA MARÍTIMA

COMPañía MAHONESA DE VAPORES

Para dar cumplimiento a los preceptos de la legislación vigente sobre comunicaciones maritimas nacionales subvencionadas y al articulo de los Estatutos sociales reformados, ha acordado esta Junta de Gobierno cangear los títulos al portador de las acciones de la primera serie de esta Sociedad por resguardos provisionales por endeosos, los cuales a su vez serán definitivamente cangeados por los títulos definitivos, con la prevención de que dichos resguardos provisionales no serán transferibles a extranjeros ni producirán efecto los endosos de que sean objeto hasta que se hayan hecho constar en el libro registro correspondiente.
Y para proceder a dicho cangear seña el plazo de veinte días a contar del 10 de Enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.—Mahón 29 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Guillermo Gonaons.—V. B.—El Presidente, J. Biale Coll. 80

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseario esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Gonaons y C.ª 80

Doctor F. Campos

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 a 1.
Especialista en Partos
SAN ALBERTO, 16 4-25

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTLIS, Almacén de Muebles.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓI

El medicamento más adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓI del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que le han invadido, sino tambien reconstruirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabel-ludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envienta; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran innu-meradas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedna (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. Valls y Pons

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, me olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con el médico y le recetará el **ELEJ. ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomak)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Baratura y verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, cuerdas, romanas, balanzas, herramientas de carpintero, (banita, calafatero y una gran porción de objetos varios) que se darán baratísimos.

Verlo para creerlo

También compo toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, hierros y metales, pagándolo en el acto.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería



Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de la Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

MAREO

Desaparece en el acto empleando el

ANTI-NAUSEOL

El que lo prueba lo recomienda. No perjudica en nada la salud.

DEPÓSITO:

“Farmacia Mahonesa,”
Nueva 8.-MAHÓN.

JAIME BARRUGA

Calle de la Infanta número 9

Hace saber al público que todos los días á las seis y media de la mañana, saldrá un coche de dicho punto para los pueblos de Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela, regresando á las dos y media de la tarde del mismo día, cuyos precios son los siguientes:

	Ptas.
De Mahón hasta Alayor	0'50
De idem idem Mercadal	1'00
De idem idem Ferrerías	1'50
De idem idem Ciudadela y viceversa	2'00

NOTA: El pasajero que lleve peso de equipaje de 50 kg. pagará por su pasaje y equipaje 3 pesetas, y los bultos que pasen de 50 kg. 1'50.

Leche condensada

(Marca “Lechera,.)

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.